

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 28 de noviembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de noviembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos N°8 Villa Antero Puel Chocón Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Enero del año 2025
- Horario : inicio 09:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Pasco # 530.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Junta de Vecinos N°8 Villa Antero Puel Chocón

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Nancy Conosco Urzúa	9.720.556-6	Nancy Conosco
2	Bernadita Rojas	11.749.156-0	Bernadita Rojas
3	Custino Videla Leytón	14.254048-7	Custino Videla